



NORVIAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NORVIAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE 2012

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado individual de situación financiera	3
Estado individual de resultados integrales	4
Estado individual de cambios en el patrimonio	5
Estado individual de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros individuales	7 - 29

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio
Norvial S.A.

28 de febrero de 2014

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Norvial S.A.** (una subsidiaria de Graña y Montero S.A.A., domiciliada en Perú) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe



28 de febrero de 2014
Norvial S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Norvial S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Refrendado por

-----(socio)

Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-007576

NORVIAL S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA

	Nota	Al 31 de diciembre de		Nota	Al 31 de diciembre de	
		2013	2012		2013	2012
		S/.000	S/.000		S/.000	S/.000
ACTIVO						
Activo corriente						
Efectivo y equivalente de efectivo	6	19,128	12,949		43,209	9,609
Cuentas por cobrar comerciales		-	13		268	605
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	296	300	7	1,156	966
Otras cuentas por cobrar		7	-		888	1,977
Gastos contratados por anticipado		546	479		995	647
Total de activo corriente		19,977	13,741		3,846	-
Activo no corriente						
Otras cuentas por cobrar	8	-	3,822		50,362	13,804
Mobiliario y equipo		2,937	1,002		1,207	38,251
Activos intangibles	9	145,091	145,533	11	1,207	38,251
Activos por impuestos diferidos	10	4,200	3,737		51,569	52,055
Total de activo no corriente		152,228	154,094		55,136	55,136
Total activo		172,205	167,835		172,205	167,835
PASIVO Y PATRIMONIO						
Pasivo corriente						
Otros pasivos financieros	11				43,209	9,609
Cuentas por pagar comerciales					268	605
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7			7	1,156	966
Impuestos corrientes					888	1,977
Otras cuentas por pagar					995	647
Otras provisiones					3,846	-
Total de pasivo corriente					50,362	13,804
Pasivo no corriente						
Otros pasivos financieros	11				1,207	38,251
Total de pasivo no corriente					1,207	38,251
Total de pasivo					51,569	52,055
Patrimonio						
Capital emitido	12				55,136	55,136
Otras reservas de capital					11,027	11,027
Resultados acumulados					54,473	49,617
Total de patrimonio					120,636	115,780
Total pasivo y patrimonio					172,205	167,835

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 29 forman parte de los estados financieros.

NORVIAL S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>Nota</u>	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2013	2012
		S/.000	S/.000
Ingresos por recaudación de peajes		92,252	85,700
Costo de los servicios	13	(37,040)	(38,022)
Otros costos de operación	13	<u>(1,960)</u>	<u>(1,901)</u>
Utilidad bruta		<u>53,252</u>	<u>45,777</u>
Gastos administrativos	13	(3,495)	(3,357)
Otros ingresos y gastos		64	72
		<u>(3,431)</u>	<u>(3,285)</u>
Utilidad operativa		<u>49,821</u>	<u>42,492</u>
Gastos financieros	14	(13,309)	(10,206)
Ingresos financieros		3,829	6,448
		<u>(9,480)</u>	<u>(3,758)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		40,341	38,734
Impuesto a la renta	15	<u>(10,245)</u>	<u>(11,578)</u>
Utilidad y total de resultados integrales del año		<u>30,096</u>	<u>27,156</u>
Utilidad por acción (básica y diluida)	17	<u>0.546</u>	<u>0.493</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 29 forman parte de los estados financieros.

NORVIAL S.A.

**ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

	Número de acciones En miles	Capital emitido S/.,000	Otras reservas de capital S/.,000	Resultados acumulados S/.,000	Total S/.,000
Saldos al 1 de enero de 2012	55,136	55,136	10,528	43,709	109,373
Resultados integrales del año	-	-	-	27,156	27,156
Transacciones con accionistas:					
Transferencia a la reserva legal	-	-	499	(499)	-
Dividendos declarados	-	-	-	(20,750)	(20,750)
Otros	-	-	-	1	1
Total transacciones con accionistas	-	-	499	(21,248)	(20,749)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	55,136	55,136	11,027	49,617	115,780
Saldos al 1 de enero de 2013	55,136	55,136	11,027	49,617	115,780
Resultados integrales del año	-	-	-	30,096	30,096
Transacciones con accionistas:					
Dividendos declarados	-	-	-	(25,240)	(25,240)
Total transacciones con accionistas	-	-	-	(25,240)	(25,240)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	55,136	55,136	11,027	54,473	120,636

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 29 forman parte de los estados financieros.

NORVIAL S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2013 S/.000	2012 S/.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad antes de impuesto a la renta	40,341	38,734
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación	13 326	278
Amortización	9 10,541	23,971
Ajuste en intangibles y provisión de mantenimiento	(7,770)	-
Ajuste en patrimonio	-	1
Variaciones netas en activos y pasivos:		
(Disminución) aumento de cuentas por cobrar comerciales	13	(12)
(Disminución) aumento de cuentas por cobrar a partes relacionadas	4	(296)
(Disminución) aumento de otras cuentas por cobrar	3,815	(1,109)
Aumento de gastos contratados por anticipado	(67)	(112)
(Disminución) aumento de cuentas por pagar comerciales	(337)	93
Aumento (disminución) de cuentas por pagar a partes relacionadas	190	(769)
Aumento de otras cuentas por pagar	348	4,118
Otras provisiones	3,846	-
Pago por compra de intangible - Concesión	(2,329)	(16,581)
Pagos por impuesto a la renta	(11,797)	(11,287)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>37,124</u>	<u>37,029</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de mobiliario y equipo	(416)	(148)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(416)</u>	<u>(148)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados	(25,240)	(20,750)
Préstamos recibidos	1,865	-
Amortización de préstamos recibidos	(2,527)	(12,007)
Pago de intereses	(4,627)	(5,558)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(30,529)</u>	<u>(38,315)</u>
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalente de efectivo	6,179	(1,434)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	12,949	14,383
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>19,128</u>	<u>12,949</u>
Transacciones que no representan movimiento de efectivo		
Adquisición de activos fijos a través de arrendamientos financieros	<u>1,845</u>	-

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 29 forman parte de los estados financieros.

NORVIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución -

Norvial S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en Perú el 18 de octubre de 2002, en cumplimiento de una de las condiciones establecidas para el Consorcio Concesión Vial. Con fecha 24 de mayo de 2002 se adjudicó la buena pro de la Licitación Pública Internacional convocada por el Comité Especial de Infraestructura y Servicios Públicos de COPRI (actualmente PROINVERSION) para la entrega en concesión al sector privado del tramo vial Ancón – Huacho -Pativilca de la carretera Panamericana Norte. El domicilio legal de la Compañía es Av. Paseo de la República No. 4675, Surquillo, Lima – Perú y cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima.

La Compañía es una subsidiaria de Graña y Montero S.A.A. la que posee el 67% de las acciones representativas de su capital.

b) Actividad económica -

La Compañía se dedica al desarrollo de actividades relacionadas con el aprovechamiento económico de los bienes de la concesión del tramo vial "Ancón - Huacho - Pativilca" de la carretera Panamericana Norte, entre las que se incluyen las siguientes: construcción, rehabilitación, mejoramiento, administración, operación, explotación, prestación, conservación y mantenimiento del tramo vial mencionado, así como, en general, a la prestación de todo tipo de servicios adicionales obligatorios y/o opcionales (siempre que sean autorizados por el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN - o por el órgano o entidad que, de ser el caso, pudiera asumir sus funciones de supervisión).

A continuación se presenta un resumen de los principales contratos que rigen la actual actividad de la Compañía:

i) Contrato de Concesión de la carretera Ancón - Huacho - Pativilca -

El 15 de enero de 2003, el Estado Peruano, actuando a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC (en adelante el Concedente) suscribió con la Compañía el Contrato de Concesión Red Vial 5 Tramo Ancón - Huacho - Pativilca (en adelante el Contrato de Concesión), a través del cual se otorga en concesión, la construcción, mantenimiento y explotación de la infraestructura de servicio público del tramo Ancón - Huacho - Pativilca de la carretera Panamericana Norte, por un plazo de 25 años. El Contrato de Concesión no estipula opción de renovación luego de terminado el plazo.

Las etapas de la construcción de la infraestructura vial y la garantía tarifaria se indican a continuación:

Primera etapa:

Las obras incluyeron la construcción del Tramo Evitamiento – Huacho - Primavera y Desvío Ambar - Pativilca, reforzamiento de la calzada existente entre Primavera y Desvío Ambar, intercambios viales Huacho y Pativilca y puentes en Huara y Pativilca. Las obras de la primera etapa se iniciaron en enero de 2003 y se culminaron en mayo de 2008.

De acuerdo con la Addenda 3 del Contrato de Concesión, suscrito el 13 de agosto de 2008 entre la Compañía y el Concedente, se estableció que el Concedente podrá encargar directamente a la Compañía la ejecución de obras complementarias y/o nuevas para mejorar aspectos de seguridad vial, o que se ejecuten como solución al acceso y libre tránsito de los usuarios de las localidades afectadas por la construcción de la nueva autopista.

Segunda etapa:

Las obras incluyen la construcción de las segundas calzadas que completan la autopista de los tramos construidos en la primera etapa, incluyendo puentes e intercambios. De acuerdo con el Contrato de Concesión, dichas obras deberán realizarse a más tardar 11 años después de puesta en servicio la totalidad de las obras correspondientes a la primera etapa.

El inicio de la construcción de la segunda etapa, según la interpretación del contrato por el MTC y la Compañía debería iniciarse el año 2015; sin embargo, la interpretación del contrato según OSITRAN es que debería iniciar en el año 2014. Esta controversia se trasladó a un proceso de arbitraje. El arbitraje se resolvió en la Cámara de Comercio de Lima a favor de la Compañía, lo que obliga a la Compañía a iniciar las obras de la segunda etapa el 1ero. de abril de 2014.

Por otra parte, con fecha 4 de setiembre de 2013 la Compañía presentó el Expediente Técnico para ejecutar la segunda etapa del proyecto en el tramo en concesión al OSITRAN, la absolución de observaciones duró hasta febrero de 2014, el Expediente Técnico con el levantamiento de las observaciones por parte de la Compañía fue aprobado el 14 de febrero de 2014, con lo cual la Compañía puede iniciar obras el 1 ero. de abril de 2014.

Garantía tarifaria:

Según lo establecido en el Contrato de Concesión, el Concedente, se obliga a reconocer y a pagar a la Compañía la diferencia tarifaria correspondiente, en caso que cualquier entidad pública no permita el cobro de la tarifa según lo pactado contractualmente, sin perjuicio de otros derechos que asistan a la Compañía; la garantía tarifaria será calculada de acuerdo con lo establecido en la cláusula 9.9 del Contrato de Concesión (Nota 3.1.a.ii).

ii) Contrato de financiamiento con entidades multilaterales -

Mediante contratos de fecha 26 y 28 de abril de 2005, celebrados con las entidades multilaterales International Finance Corporation (IFC) e Inter-American Development Bank (IDB), respectivamente, la Compañía obtuvo un financiamiento hasta por un monto de US\$36 millones (Nota 11), cuyos fondos se destinaron a las inversiones necesarias de la primera etapa.

Estas obligaciones se cancelaron previo a su vencimiento en enero de 2014 (Nota 19).

iii) Servicio de mejoramiento periódico -

Durante el 2012, la Compañía recibió del Consorcio Ancón - Pativilca (CAP) el servicio de mejoramiento periódico, mediante el cual el CAP ejecuta los trabajos de mejoramiento periódico de la infraestructura vial de la Concesión, de conformidad con los parámetros de condición y de servicio exigidos. Al 31 de diciembre de 2013 el costo de este servicio ascendió a US\$5.09 millones (US\$6.4 millones en el 2012).

iv) Contrato de operación y mantenimiento rutinario -

El 15 de enero de 2003, la Compañía y Concar S.A. suscribieron un contrato de operación y mantenimiento rutinario con el objetivo de:

- Realizar el mantenimiento rutinario del tramo vial, así como mantener su operatividad, respetar la normatividad vigente sobre mantenimiento de carreteras y prestar los servicios a los usuarios dentro de los estándares especificados.
- Conservar y mantener la infraestructura vial de la carretera.
- Recaudar el peaje, incluyendo el impuesto general a las ventas y cualquier otro aporte de ley a través de las estaciones de peaje.

Mediante dicho contrato y su modificatoria de 29 de abril de 2005, la Compañía encarga a Concar S.A. la operación de la carretera en concesión por un plazo de 15 años renovables automáticamente por períodos de 5 años. La retribución mensual de los servicios se pactó en S/.694,440 mensuales para el 2013 (S/.683,520 mensual para el 2012).

c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia y el Directorio de la Compañía el 27 de enero de 2014 y serán puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2013.

2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos de que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros individuales de Norvial S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Información por segmentos -

La Compañía posee un único segmento de operación que es el aprovechamiento económico de los bienes de la concesión del tramo vial "Ancón - Huacho Pativilca" de la carretera Panamericana Norte.

El reporte interno utilizado por la Gerencia General para la toma de decisiones y monitoreo de las operaciones se expresa de forma consistente con las bases contables utilizadas para preparar estos estados financieros. No se presenta una segregación por geografía. Asimismo, por su naturaleza no existe concentración de clientes en el negocio de concesión.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones o la fecha de valuación en los casos de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan en el estado de resultados en el rubro de gastos financieros e ingresos financieros.

2.4 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, el saldo en cuenta corriente – fideicomiso que es de alta liquidez para ser utilizado periódicamente para fines específicos según contrato y otras inversiones altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos.

2.5 Activos financieros -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía solo presenta activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y en efectivo y equivalente de efectivo en el estado de situación financiera.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

2.6 Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

2.7 Mobiliario y equipo –

Estos activos corresponden a mobiliario y equipo y se registran a su costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan a los resultados en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	<u>Años</u>
Unidades de transporte	3
Equipo de cómputo	4
Equipos diversos	10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

2.8 Concesión de servicios públicos -

Las inversiones requeridas por contratos de concesión de servicios públicos con el Estado Peruano se reconocen como activo financiero o activo intangible dependiendo de la naturaleza del contrato y en función de que parte asume el riesgo de demanda del servicio. Se reconoce un activo financiero en la medida que el concesionario posea un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero en contraprestación de su servicio, lo que significaría que el riesgo de demanda sería retenido por el Estado. Se reconoce un activo intangible en la medida que el concesionario reciba un derecho contractual para cargar a los usuarios por los servicios públicos, de esta forma, el riesgo de demanda es asumido por el concesionario.

La concesión otorgada a la Compañía (Nota 1) corresponde a un servicio público y las inversiones relacionadas se reconocen como activo intangible debido a que el contrato de concesión le otorga el derecho de cargar a los usuarios una tarifa predefinida y ajustable. El costo del intangible comprende las inversiones comprometidas, ejecutados o por ejecutar, en la medida que se pueda estimar de forma confiable su monto y los costos de endeudamiento (Nota 2.13).

2.9 Activos intangibles -

El activo intangible relacionado con el derecho de cargar a los usuarios por los servicios materia de la concesión se amortiza siguiendo el método de línea recta a partir de la fecha en que se inició el cobro del peaje o desde la fecha de su activación, por el plazo de vida útil en el que se espere aprovechar los bienes del activo intangible o en el plazo del contrato de concesión el que sea menor.

En el 2013 la Compañía efectuó el cambio en la práctica contable para el registro de la provisión por mantenimiento periódico de acuerdo a lo establecido por la NIC 37; determinándose al 31 de diciembre de 2012 una provisión para mantenimiento periódico de S/.6,728,000. Antes de este cambio los gastos por mantenimiento periódico se registraban en el rubro Activos intangibles y se amortizaban en un período de tres años; al 31 de diciembre de 2012 los gastos de mantenimiento, neto de su amortización acumulada incluidos en el rubro Activos intangibles fueron de S/.31,265,000 (Nota 9).

Asimismo en el 2013, se reestimo la vida útil de ciertos activos intangibles asociados a la concesión que fueron en años anteriores amortizados en forma acelerada, para ser amortizados durante el plazo del contrato de la concesión considerando que correspondían a inversiones realizadas para la puesta a punto del tramo en concesión; al 31 de diciembre de 2012 la reestimación de la vida útil de estos intangibles representó una disminución de la amortización acumulada en S/.39,035,000 (Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2012 el efecto de las situaciones antes descritas fue de S/.760,000 neto de impuesto a la renta diferido; debido a que el importe neto de estas situaciones no es significativo en relación a los estados financieros tomados en su conjunto, el mismo se registró con abono a los resultados del año 2013.

2.10 Deterioro de activos no financieros -

Los activos que son objeto de amortización y depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.11 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor), de lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en el caso que el costo del dinero en el tiempo sea relevante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.12 Otros pasivos financieros -

Corresponde a los préstamos que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta el momento en que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los honorarios se capitalizan como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizan durante el período del préstamo con el que se relaciona.

2.13 Costos de endeudamiento -

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción y/o producción de activos calificados, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta, son agregados al costo de dichos activos hasta que en dicho período los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta.

El ingreso obtenido en la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en activos calificados se deduce de los costos de endeudamiento elegibles para su capitalización. Todos los demás costos de endeudamiento son reconocidos en los resultados integrales en el período en el cual han sido incurridos.

2.14 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado individual de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada establecida a la fecha del Convenio de Estabilidad Jurídica suscrita con el Estado Peruano. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) establecida en el Convenio de Estabilidad Jurídica vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.15 Otras provisiones -

a) Generales -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje la actual evaluación del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para dicha obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo se reconocen en el rubro gasto por intereses en el estado individual de resultados integrales.

b) Provisión por mantenimiento periódico -

Según el acuerdo de concesión de servicios, la Compañía cuenta con obligaciones de mantenimiento que debe cumplir durante la fase de operación para mantener la infraestructura a un nivel específico de servicio en todo momento y restaurar la infraestructura a un nivel de condición específico antes que se devuelva al concedente. La Compañía reconoce y mide tales obligaciones, con excepción de aquellas que tengan algún elemento de mejora, de acuerdo a la NIC 37, "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes". La Compañía aplica un criterio para registrar la provisión por mantenimiento sobre la base del uso de la infraestructura; por lo tanto, el nivel de uso de la carretera es el hecho que determina el monto de la obligación durante el tiempo.

2.16 Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

2.17 Reconocimiento de ingresos -

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

Los ingresos se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

a) Ingresos por recaudación de peaje -

Estos ingresos se reconocen con la recaudación por peaje que se efectúa a través de dieciséis garitas de control vehicular agrupadas en tres diferentes estaciones de peaje, ubicadas a lo largo del tramo Ancón - Huacho - Pativilca.

b) Ingreso por intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

2.18 Arrendamientos -

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Los arrendamientos de equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en el rubro obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. El equipo adquirido a través de arrendamiento financiero se deprecia a lo largo de su vida útil o en el período del arrendamiento, el menor.

2.19 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos son aprobados.

2.20 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos de que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Compañía.

2.21 Normas, modificaciones e interpretaciones

a) Normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Compañía en el 2013

Las siguientes normas han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para los estados financieros del 2013. La mayoría de los impactos de adopción de estas normas se limita a la presentación y revelación en los estados financieros:

- NIIF 13, "Medición a valor razonable", tiene el objetivo de mejorar la uniformidad y reducir la complejidad al dar una definición precisa de valor razonable y una sola fuente de medición del valor razonable, y establecer requerimientos de exposición a ser usado dentro de todas las NIIF. Los requerimientos de esta norma que están ampliamente alineados con USGAAP, no amplían la aplicación contable del valor razonable sino que ofrece guías sobre cómo es que se debe aplicar cuando es ya requerida o permitida por otras normas dentro de las NIIF.
- Modificación a la NIIF 7, "Instrumentos financieros: Revelaciones", sobre la compensación de activos y pasivos financieros. Esta modificación incluye nuevos requerimientos de revelación para facilitar la comprensión entre las entidades que preparan estados financieros bajo NIIF con aquellas que preparan estados financieros de conformidad con USGAAP.

b) Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas anticipadamente -

- La NIIF 9 "Instrumentos financieros", cubre la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Reemplaza las porciones de la NIC 39 que se relacionan a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que se clasifiquen los activos financieros en dos categorías de medición: aquellos medidos al valor razonable y aquellos medidos al costo amortizado. Esta determinación se efectúa a su reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocios de la entidad para la administración de instrumentos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales del instrumento. Respecto de los pasivos financieros, la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que los casos en los que la opción de valor razonable es tomada para pasivos financieros, la parte que corresponde al cambio en el valor razonable originada por el riesgo crediticio de la propia entidad se registrará en otros resultados integrales y no en el estado de ganancias y pérdidas, a menos que esto cree una divergencia contable. La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de esta nueva norma.
- IFRIC 21, "Gravámenes", establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo. La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de esta nueva norma.

No se espera que otras NIIF o interpretaciones (CINIIF) que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Gerencia bajo instrucciones del Directorio de la Compañía. La Gerencia gestiona, ejerce supervisión y monitoreo periódico general de riesgos financieros específicos como son: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precios, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y la gestión de los excedentes de liquidez.

3.1 Factores de riesgo financiero -

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de cambio -

Las actividades de la Compañía y su endeudamiento en moneda extranjera la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense.

A fin de reducir esta exposición se realizan esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda extranjera. La Gerencia no tiene como política la protección del riesgo cambiario.

Al 31 de diciembre de 2013, el estado individual de situación financiera incluye activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a S/.6.6 millones y S/.44.6 millones, respectivamente (S/.5.7 millones y S/.52.0 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera ha sido de S/.2.796 por US\$1 para los activos y pasivos (S/.2.551 por US\$1 para los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2012).

La ganancia y pérdida por diferencia en cambio de la Compañía por el año 2013 es S/.3.5 millones y S/.7.7 millones, respectivamente (S/.6 millones y S/.3.8 millones, respectivamente, en 2012).

Si al 31 de diciembre de 2013, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad antes de impuestos del año se habría incrementado/disminuido en S/.210 miles (S/.116 miles en 2012).

ii) Riesgo de precios -

Las tarifas han sido pactadas en moneda nacional. Según la addenda No.1 al Contrato de Concesión, la tarifa a ser cobrada estará compuesta por un peaje máximo de US\$1.50 (al tipo de cambio vigente al 15 de julio de 2005). Esta tarifa será reajutable ordinariamente cada 12 meses y en la eventualidad que se produzca una variación de más del 10% desde el último reajuste ordinario, la tarifa podrá ser modificada extraordinariamente. El ajuste de la tarifa máxima se realiza en función al Índice de Precios al Consumidor Local (IPC), al Consumer Price Index de Estados Unidos (CPI) y al tipo de cambio. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se viene cobrando la tarifa máxima establecida.

iii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Compañía es mantener endeudamiento en instrumentos que devenguen tasas de interés fijas.

Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses. Por todo lo expuesto, la Gerencia de la Compañía considera que no es relevante presentar el análisis de sensibilidad considerando que las tasas de interés de su financiamiento son fijas.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y de su relación con usuarios del servicio de concesión. Respecto de bancos e instituciones financieras, la Gerencia sólo deposita fondos en instituciones cuyas calificaciones de

riesgo sean como mínimo de 'A'. La Compañía no enfrenta riesgo de crédito significativo de sus operaciones por ser éstas de cobranza inmediata. En caso, se aplique la garantía tarifaria la Compañía estaría expuesta al riesgo de crédito con el Estado Peruano como contraparte.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. En ese sentido, la Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

El área de finanzas supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes que general intereses y depósitos a plazo, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos que se muestran en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

	<u>Menos de</u> <u>1 año</u> <u>S/.000</u>	<u>Entre 1 y 2</u> <u>años</u> <u>S/.000</u>	<u>Entre 2 y 5</u> <u>años</u> <u>S/.000</u>	<u>Total</u> <u>S/.000</u>
Al 31 de diciembre de 2013				
Otros pasivos financieros (excepto arrendamientos financieros)	48,108	-	-	48,108
Arrendamientos financieros	687	1,268	-	1,955
Cuentas por pagar comerciales	4,114	-	-	4,114
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,156	-	-	1,156
Otras cuentas por pagar	995	-	-	995
	<u>55,060</u>	<u>1,268</u>	<u>-</u>	<u>56,328</u>
Al 31 de diciembre de 2012				
Otros pasivos financieros (excepto arrendamientos financieros)	10,065	12,163	26,064	48,292
Arrendamientos financieros	24	24	-	48
Cuentas por pagar comerciales	605	-	-	605
Cuentas por pagar a partes relacionadas	966	-	-	966
Otras cuentas por pagar	647	-	-	647
	<u>12,307</u>	<u>12,187</u>	<u>26,064</u>	<u>50,558</u>

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de las obligaciones

financieras (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio como se presenta en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Al 31 de diciembre, el ratio de apalancamiento se determinó como sigue:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Total otros pasivos financieros	44,416	47,860
Menos: efectivo y equivalente de efectivo	(19,128)	(12,949)
Deuda neta (a)	25,288	34,911
Total de patrimonio	<u>120,636</u>	<u>115,780</u>
Total de capital (b)	<u>145,924</u>	<u>150,691</u>
Ratio de apalancamiento (a) / (b)	<u>0.173</u>	<u>0.232</u>

El ratio de apalancamiento ha disminuido como consecuencia del pago oportuno de las préstamos bancarios.

3.3 Estimación de valores razonables -

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición.

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no mantiene instrumentos financieros medidos a valor razonable.

El valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes, es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. El valor razonable de los pasivos financieros, revelado en la Nota 11, ha sido estimado descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

a) Vidas útiles de activos intangibles y mobiliario y equipo -

La Gerencia de la Compañía determina las vidas útiles estimadas y la correspondiente amortización y depreciación de sus activos intangibles y mobiliario y equipo. Dicha estimación está basada en las proyecciones del uso futuro del activo no excediendo el plazo estimado del Contrato de concesión, las mismas que incluyen supuestos relacionados con la generación de ingresos, especificaciones técnicas e informes de peritos tasadores de los activos relacionados, entre otros.

b) Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

Provisión de mantenimiento periódico -

La Compañía efectúa el mantenimiento permanente del tramo en concesión para mantener un índice óptimo de transitabilidad y cumplir con los requerimientos establecidos en el contrato de concesión.

La Compañía estima el valor presente de su obligación futura por gastos de mantenimiento futuros en función al flujo vehicular en el tramo de concesión y al estimado de gastos de mantenimiento futuro sustentado en estudios técnicos; con base a ello se establece una provisión por mantenimiento que se registra con cargo a los resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2013, la provisión para mantenimiento periódico es de S/.3,846,000. Al inicio de su implementación ascendió a S/.6,728,000 (Nota 2.9).

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Instrumentos financieros por categoría -

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la clasificación de los instrumentos financieros por categoría es la siguiente:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Activos financieros según estado de situación financiera		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
- Efectivo y equivalente de efectivo	19,128	12,949
- Cuentas por cobrar comerciales	-	13
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas	296	300
- Otras cuentas por cobrar	<u>7</u>	<u>3,822</u>
	<u>19,431</u>	<u>17,084</u>

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Pasivos financieros según estado de situación financiera		
Otros pasivos financieros al costo amortizado:		
- Otros pasivos financieros	42,599	47,816
- Arrendamientos financieros	1,817	44
- Cuentas por pagar comerciales	268	605
- Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,156	966
- Otras cuentas por pagar	995	647
	<u>46,835</u>	<u>50,078</u>

5.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La Gerencia evalúa la calidad crediticia de sus activos financieros (que no están ni vencidos ni deteriorados) con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

Al 31 de diciembre, la calidad crediticia de los activos financieros se presenta a continuación:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Cuentas bancarias (*)		
- Banco de Crédito del Perú (A+)	17,088	10,873
- Deutsche Bank (A+)	1,386	1,166
- Interbank (A)	34	-
	<u>18,508</u>	<u>12,039</u>

(*) Incluido como efectivo y equivalente de efectivo en el estado individual de situación financiera (Nota 6).

Las clasificaciones de riesgo en el cuadro anterior "A y A+" representan calificaciones de alta calidad. Estas clasificaciones de riesgo se obtienen de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 no se tienen cuentas por cobrar significativas a las cuales se haya efectuado la clasificación crediticia, debido a que los usuarios del tramo en concesión pagan el servicio en efectivo.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Fondo fijo	4	3
Cuentas corrientes	3,839	355
Cuenta corriente - Fideicomiso	14,669	11,683
Efectivo en tránsito	616	908
	<u>19,128</u>	<u>12,949</u>

El saldo de la cuenta corriente - Fideicomiso se relaciona con el "Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía" suscrito con fecha 29 de setiembre de 2005, entre la Compañía y el Banco de Crédito del Perú, por el que se constituye un patrimonio fideicometido administrado por el Banco de Crédito del Perú, al cual la Compañía transfiere en dominio fiduciario los flujos e ingresos que genera la concesión, incluyendo los flujos provenientes de la recaudación de peajes netos de la retribución al Concedente y de la tasa de regulación; y los préstamos recibidos de las entidades multilaterales. Los

flujos transferidos se mantienen en cuentas de recolección y se utilizan para el pago oportuno de la deuda con las entidades multilaterales, para financiar la construcción de obras y para el capital de trabajo de la Compañía; su utilización es en función de los flujos de caja proyectados por la Compañía y por ende son de alta liquidez.

El efectivo en tránsito corresponde al saldo de los dos últimos días del mes de diciembre para su depósito a las cuentas corrientes de la Compañía, que se realiza a los primeros días del mes siguiente; este proceso es efectuado por Concar S.A. (Nota 1-b.iv) responsable de la recaudación del peaje.

7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas -

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 son los siguientes:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas:		
Concar S.A.	296	296
Otros menores	-	4
	<u>296</u>	<u>300</u>
Cuentas por pagar a partes relacionadas:		
Concar S.A.	1,093	912
GMI S.A.	41	-
Graña y Montero S.A.A.	19	39
GMD S.A.	-	12
GyM S.A.	3	3
	<u>1,156</u>	<u>966</u>

Las cuentas por cobrar de Concar S.A. pertenecen al Fondo de Sencillo, establecido en el contrato y corresponde a efectivo entregado para llevar a cabo las operaciones de recaudación de peaje.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de adquisición de servicios y vencen 30 días después de la fecha de adquisición. Estas cuentas no devengan intereses.

b) Adquisición de bienes y servicios -

Al 31 de diciembre, las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Consortio Ancón – Pativilca (Construcción, rehabilitación y mejoramiento de carreteras)	17,049	16,580
Graña y Montero S.A.A. (Servicios administrativos)	188	99
GyM S.A. (Servicios informáticos)	28	28
Concar S.A. (Costos del servicio de operación de peajes)	8,945	8,367
GMI S.A. (Estudios de la segunda calzada Tramo Huacho-Pativilca)	1,630	-
Otras relacionadas	5	11
	<u>27,845</u>	<u>25,085</u>

Los servicios que se prestan entre partes relacionadas se llevaron a cabo en términos de mercado como si los mismos se hubieran prestado con terceros.

c) Compensación de la gerencia clave -

La gerencia clave incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). La compensación pagada o por pagar a la gerencia clave ascendió a S/.1.2 millones en 2013 y en 2012.

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de esta cuenta correspondió al fondo sujeto a restricción depositado en la cuenta corriente aperturada en el Banco de Crédito del Perú denominada "Restricted Payment Account", la cual de acuerdo con el contrato de financiamiento firmado con el IDB y el IFC (Nota 11) no debe ser menor a US\$1 millón antes de realizar cualquier "Pago Restringido" señalado en dicho contrato.

En el 2013 se acordó que los fondos de la cuenta "Restricted Payment Account" se podían disponer en el transcurso del período contable, por lo que fue reclasificado al rubro Efectivo y equivalente de efectivo. Cabe indicar, que los préstamos con la entidades multilaterales que originaron la apertura de esta cuenta corriente en garantía fueron cancelados anticipadamente en enero de 2014 (Nota 19).

9 ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento de los activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre, es el siguiente:

	Contrato EPC S/000	Rehabilitación de la carretera S/000	Implementación por seguridad vial S/000	Desembolsos a Pro- inversión S/000	Desembolsos por adquisición de predios S/000	Mejoras de la carretera S/000	Otros activos intangibles S/000	Total S/000
Al 1 de enero de 2012								
Costo	158,665	33,805	1,924	8,660	13,093	66,609	2,445	285,201
Amortización acumulada	(50,173)	(32,749)	(652)	(3,117)	(4,670)	(39,401)	(1,516)	(132,278)
Costo neto en libros al cierre	108,492	1,056	1,272	5,543	8,423	27,208	929	152,923
Costo neto en libros al inicio	108,492	1,056	1,272	5,543	8,423	27,208	929	152,923
Adiciones	-	41	-	-	-	16,456	84	16,581
Cargo por amortización	(10,212)	(66)	(168)	(346)	(524)	(12,399)	(255)	(23,971)
Costo neto en libros al cierre	98,280	1,031	1,103	5,197	7,899	31,265	758	145,533
Al 31 de diciembre de 2012								
Costo	158,665	33,848	1,924	8,660	13,093	83,065	2,529	301,782
Amortización acumulada	(60,385)	(32,815)	(821)	(3,463)	(5,194)	(51,800)	(1,771)	(156,249)
Costo neto en libros al cierre	98,280	1,031	1,103	5,197	7,899	31,265	758	145,533
Costo neto en libros al inicio	98,280	1,031	1,103	5,197	7,899	31,265	758	145,533
Adiciones	-	270	90	-	-	-	1,969	2,329
Reestructuración costo	-	-	-	-	-	(83,065)	-	(83,065)
Reestructuración amortización	18,733	20,302	-	-	-	51,800	-	90,835
Cargo por amortización	(7,614)	(1,434)	(174)	(347)	(523)	(-)	(249)	(10,541)
Costo neto en libros al cierre	109,199	20,169	1,019	4,850	7,376	-	2,478	145,091
Al 31 de diciembre de 2013								
Costo	158,665	34,116	2,014	8,660	13,093	-	4,498	221,046
Amortización acumulada	(49,466)	(13,947)	(995)	(3,810)	(5,717)	-	(2,020)	(75,955)
Costo neto en libros al cierre	109,199	20,169	1,019	4,850	7,376	-	2,478	145,091

El cargo por amortización se incluye en la revelación de la Nota 13 Gastos por naturaleza.

La descripción de lo que se agrupa en los principales conceptos se indica a continuación:

a) Contrato EPC -

Estos conceptos comprenden los costos de la construcción de la Fase I del Contrato de Concesión que incluyó la sección I - Tramo Huacho - Primavera, la sección II - Tramo Primavera-Ambar y la sección III - Tramo Ambar-Pativilca.

b) Rehabilitación de la carretera -

Este concepto comprende los costos de las obras relacionadas a las actividades necesarias para elevar la condición de la infraestructura que, antes del inicio de la concesión se encontraba en estado regular o malo, hasta el punto de que cumpla los niveles de servicio requeridos por el Contrato.

c) Desembolsos a PROINVERSION -

Este concepto comprende pagos efectuados a favor de PROINVERSION por costos iniciales incurridos en la concesión del tramo vial Ancón - Huacho - Pativilca.

d) Desembolsos adquisición de predios -

Corresponde al dinero destinado a la adquisición de los predios (bienes inmuebles afectados por el derecho de vía de la autopista Huacho - Pativilca), ya sea por compra directa y/o por expropiación.

10 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre el impuesto a la renta diferido se discrimina por su plazo estimado de reversión como sigue:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Impuesto a la renta diferido activo:		
Reversión esperada en los próximos 12 meses	44,720	4,712
Total impuesto diferido activo	<u>44,720</u>	<u>4,712</u>
Impuesto a la renta diferido pasivo:		
Reversión esperada en los próximos 12 meses	(40,520)	(975)
Total impuesto diferido pasivo	<u>(40,520)</u>	<u>(975)</u>
Impuesto a la renta diferido activo, neto	<u>4,200</u>	<u>3,737</u>

El movimiento bruto del rubro impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Saldo inicial al 1 de enero	3,737	4,146
Abono (cargo) a resultados (Nota 15)	463	(409)
Total al 31 de diciembre	<u>4,200</u>	<u>3,737</u>

El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

	Depreciación acelerada tributaria
	<u>S/.000</u>
Impuesto a la renta diferido activo	
Al 1 de enero de 2011	5,566
Cargo a resultados	(854)
Al 31 de diciembre de 2012	4,712
Abono a resultados	40,008
Al 31 de diciembre de 2013	<u>44,720</u>
Impuesto a la renta diferido pasivo	
Al 1 de diciembre del 2011	(1,420)
Abono a resultados	445
Al 31 de diciembre de 2012	(975)
Cargo a resultados	(39,545)
Al 31 de diciembre de 2013	<u>(40,520)</u>

11 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

Acreedor	Clase de obligación	Importe autorizado, utilizado y moneda	Total		Corriente		No corriente	
			2013	2012	2013	2012	2013	2012
			S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
IDB	Préstamo financiero	US\$18 millones	21,300	23,908	21,300	4,794	-	19,114
IFC	Préstamo financiero	US\$18 millones	21,300	23,908	21,300	4,794	-	19,114
Banco de Crédito	Arrendamiento financiero	-	1,816	44	609	21	1,207	23
			<u>44,416</u>	<u>47,860</u>	<u>43,209</u>	<u>9,609</u>	<u>1,207</u>	<u>38,251</u>

a) Préstamo con entidades multilaterales (Nota 1-b.ii) -

Mediante contratos de fecha 26 y 28 de abril de 2005, celebrado con las entidades multilaterales International Finance Corporation (IFC) e Inter-American Development Bank (IDB), respectivamente, la Compañía obtuvo un financiamiento hasta por un monto de US\$36 millones para financiar la primera etapa del tramo en concesión. Estos préstamos devengan una tasa de interés que se calcula sobre el monto de cada desembolso compuesta de la LIBOR de 90 más un spread (entre 2.25% y 2.75%).

En enero de 2014 se pagó en forma anticipada estos préstamos (Nota 19).

Los valores razonables de los arrendamientos financieros se aproximan a sus valores en libros dado que el impacto de su descuento no es significativo.

12 PATRIMONIO

a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2013, el capital suscrito y pagado por la Compañía está representado por 55,136,335 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.1 cada una (19,297,717 acciones de clase A y 35,838,618 acciones de clase B). Las acciones de la clase "A" y clase "B" confieren a sus titulares iguales derechos y obligaciones, no habiendo tratamiento diferenciado entre unas y otras, según lo establecido en los estatutos de la Compañía; excepto por la restricción de transferir, disponer o gravar

las acciones de la clase "A" durante un plazo de cinco años contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato. Este último plazo venció el 15 de enero de 2008.

En diciembre de 2013, la empresa Graña y Montero S.A.A. compró 9,318,040 acciones de clase "B" a la empresa Besco S.A.C. por un importe de S/.51,435,580 con valor nominal de S/.1 cada una, elevando su porcentaje de participación de 50.1% a 67.0%.

Al 31 de diciembre de 2013, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De 1.00 a 33.00	1	33.00
De 33.01 a 68.00	1	67.00
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

b) Otras reservas de capital -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Al 31 de diciembre de 2013 la reserva legal se llegó al límite establecido por la Ley General de Sociedades.

c) Resultados acumulados -

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

En el 2013 y 2012 se pagaron dividendos a los accionistas por S/.25,240,000 y S/.20,750,000, respectivamente (Nota 18).

13 GASTOS POR NATURALEZA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los gastos se discriminan por naturaleza como sigue:

	<u>Costo de los servicios</u> S/.000	<u>Otros costos de operación</u> S/.000	<u>Gastos administrativos</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
Año 2013:				
Cargas de personal	-	-	2,020	2,020
Servicios prestados por terceros	26,173	1,960	1,279	29,412
Cargas diversas de gestión	-	-	196	196
Depreciación	326	-	-	326
Amortización	10,541	-	-	10,541
	<u>37,040</u>	<u>1,960</u>	<u>3,495</u>	<u>42,495</u>
Año 2012:				
Cargas de personal	-	-	1,948	1,948
Servicios prestados por terceros	8,202	1,901	814	10,917
Cargas diversas de gestión	5,571	-	595	6,166
Depreciación	278	-	-	278
Amortización	23,971	-	-	23,971
	<u>38,022</u>	<u>1,901</u>	<u>3,357</u>	<u>43,280</u>

Los servicios prestados por terceros y las cargas diversas de gestión contienen principalmente los pagos por los siguientes conceptos:

a) Contrato de operación -

Los costos por los servicios incluidos en los servicios prestados por terceros incluyen los servicios de recaudación, operación y mantenimiento rutinario vial recibidos de Concar S.A. en el tramo vial objeto de la concesión que al año finalizado el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 ascendieron a S/.8.3 millones y S/.8.2 millones, respectivamente (Notas 1-b.iv y 7).

b) Contrato de mantenimiento periódico -

Los costos por mantenimiento periódico son reconocidos como una provisión que dependen del nivel del tráfico (número de vehículos que pasan por carretera).

c) Retribuciones a organismos reguladores -

La cuenta cargas diversas de gestión atribuible al costo de los servicios incluye las retribuciones a los organismos reguladores, que se indican a continuación:

Retribución al Concedente - Fondo Vial:

De acuerdo con lo establecido en el Contrato y el Reglamento de Retribuciones aprobado mediante Resolución de Consejo Directo No.025-2003-CD/OSITRAN del 12 de diciembre de 2003, la Compañía realiza pagos mensuales al MTC vía el OSITRAN correspondiente al 5.5% del total de los ingresos facturados, que al año finalizado el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 ascendieron a S/.5.1 millones y S/.4.7 millones, respectivamente.

Aporte por Regulación - OSITRAN:

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión y al nuevo Reglamento de Aporte de Regulación a OSITRAN aprobado mediante Resolución de Consejo Directo No.021-2011-CD/OSITRAN de 12 de julio de 2011, la Compañía realiza pagos mensuales por aportes de regulación al OSITRAN que corresponden al 1% de los ingresos facturados deduciendo el impuesto general a las ventas, que al año finalizado el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 ascendieron a S/.0.938 millones y S/.0.858 millones, respectivamente.

14 GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro incluye lo siguiente:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Intereses por préstamos de multilaterales	4,975	5,778
Costos incurridos en la obtención del crédito con multilaterales	341	310
Otras cargas financieras	341	338
Diferencia de cambio	<u>7,652</u>	<u>3,780</u>
	<u>13,309</u>	<u>10,206</u>

15 GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

a) Con fecha 14 de enero de 2003 la Compañía y el Concedente suscribieron un Convenio de Estabilidad Jurídica, con una vigencia de veinticinco años a partir de la fecha de suscripción del Contrato de Concesión. En ese sentido, el Estado se compromete a garantizar a la Compañía, entre otros, la estabilidad del régimen tributario referido al impuesto a la renta y de los regímenes de contratación de los trabajadores vigentes a la fecha de suscripción del Contrato de Concesión.

- b) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente a la fecha de suscripción del Convenio de Estabilidad Jurídica.

A la fecha del Convenio de Estabilidad Jurídica la tasa de impuesto a la renta se fijó en 27%.

- c) El gasto por impuesto a la renta que se muestra en el estado de resultados integrales comprende:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Impuesto corriente	10,708	11,169
Impuesto diferido (Nota 10)	(463)	409
	<u>10,245</u>	<u>11,578</u>

- d) El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía, como sigue:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>40,341</u>	<u>38,734</u>
Impuesto calculado aplicando la tasa de 27%	10,892	10,458
Adiciones y deducciones, netas	83	906
Ajuste por inflación de cuentas patrimoniales (*)	(730)	214
Impuesto a la renta del año	<u>10,245</u>	<u>11,578</u>

- (*) De acuerdo con el Convenio de Estabilidad Jurídica suscrito con el Concedente, la Compañía tiene garantizado el régimen tributario del impuesto a la renta vigente a la fecha de suscripción de dicho convenio, el cual establece el ajuste por inflación del estado de situación financiera con incidencia tributaria. La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta recoge el efecto del ajuste por inflación que afecta a cuentas patrimoniales.

- e) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2009 al 2013, inclusive, están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

En el 2012 la Administración Tributaria revisó los años fiscales 2010 y 2009, al respecto, la Compañía canceló aproximadamente S/.170,000 por los conceptos determinados en dichas revisiones.

16 COMPROMISOS

Con fecha 15 de enero de 2003, la Compañía obtuvo del Interbank una carta fianza a favor del MTC, por un total de US\$8 millones, con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume la Compañía con la suscripción del Contrato de Concesión. El plazo de vigencia de esta carta fianza es de dos años renovables por períodos similares.

Con fecha 13 de enero de 2014, se renovó la carta fianza referida, la cual tiene vencimiento el 13 de enero de 2016.

17 UTILIDAD POR ACCION

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. Las acciones que se emiten y no se relacionan con un ingreso de recursos a la Compañía se consideran como que siempre estuvieron emitidas. La utilidad diluida por acción es consistente con la utilidad básica por acción debido a que no existen acciones comunes con potencial dilución, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a obtener acciones comunes. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la utilidad por acción (básica y diluida) se calculó sobre 55,136,335 acciones.

18 DIVIDENDOS POR ACCION

En Juntas Generales de Accionistas de fechas 18 de junio, 23 de agosto y 14 de noviembre de 2013 se acordaron distribuir dividendos de utilidades de años anteriores por S/.11,340,000 (S/.0.205672 por acción), S/.5,500,000 (S/.0.099753 por acción) y S/.8,400,000 (S/.0.152350 por acción), respectivamente; los cuales fueron transferidos en efectivo a los accionistas.

En Juntas Generales de Accionistas de fechas 7 de junio, 23 de agosto y 20 de diciembre de 2012 se acordaron distribuir dividendos de utilidades de años anteriores por S/.3,975,000 (S/.0.072094 por acción), S/.10,400,000 (S/.0.188623 por acción) y S/.6,375,000 (S/.0.115622 por acción), respectivamente; los cuales fueron transferidos en efectivo a los accionistas.

19 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La Compañía obtuvo el 23 de enero de 2014 un préstamo de corto plazo del Banco de Crédito ascendente a S/.150 millones, el cual ha sido garantizado por sus accionistas. El primer desembolso de S/.50 millones fue usado para pagar anticipadamente el préstamo (incluyendo los costos asociados al pago anticipado) que la Compañía mantiene con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el International Finance Corporation (IFC) el 27 de enero de 2014. Adicionalmente, el préstamo de corto plazo será usado para financiar el inicio de la construcción de la segunda fase de la concesión de conformidad con las inversiones obligatorias que la Compañía debe ejecutar. Luego de ello, se espera que el préstamo de corto plazo sea pagado con el financiamiento que se estructurará para el proyecto durante el 2014.

Excepto por lo indicado, no han ocurrido eventos posteriores adicionales que requieran ser revelados en nota a los estados financieros.